Prosiguió el Escrutinio del Fraude

NUEVAS REVELACIONES SOBRE LAS INMORALIDADES COMETIDAS

El Orden

PRIMERA SECCION

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 9 DE NOVIEMBRE DE 1935 — No. 2701

El País Sigue con Estupor la Marcha de Este Escrutinio

Las cifras van poniendo en evidencia, la absoluta falta de garantías que presidió la presunta elección del domingo pasado

DIFERENCIAS ENORMES

LA PLATA, Noviembre 8. — La Junta Electoral, reanudó su labor poco después de las 12 horas, prosiguiendo con el escrutinio de las urnas que contienen los votos emitidos en las elecciones del domingo último, obteniéndose los siguientes resultados:

SAN MARTIN

Radicales	856
Demócratas	7253
Socialistas	85
Impersonalistas	17
En blanco	991

6 DE SETIEMBRE. 53 Mesas

Demócratas	6777
Radicales	507
Socialistas	61
Impersonalistas	147
En blanco	70

SUIPACHA. 9 Mesas

Demócratas	1179
Radicales	42
Socialistas	22
En blanco	2

VICENTE LOPEZ. 47 Mesas

Demócratas	3356
Radicales	1566
Socialistas	525
Impersonalistas	31
En blanco	744

En este partido fueron anuladas la mesa 4 por deficiencias en el cierre; la 26 por exceso de votos; la 16 por falta de actas, las 7 y 38 por diferencias de votos con los consignados en las actas y las 30, 46 y 47 por irregularidades comprobadas en el cierre.

TOTALES DE LA PRIMERA SECCION ELECTORAL. 514 Mesas.

Demócratas	44891
Radicales	26646
Socialistas	2007
Impersonalistas	901
En blanco	4115

SEGUNDA SECCION ELECTORAL

BARADERO. 28 Mesas

Radicales	1711
Demócratas	968
Socialistas	507
Impersonalistas	44
En blanco	191

BARTOLOME MITRE. 33 Mesas

Demócratas	2558
Radicales	1590
Socialistas	188
Impersonalistas	65
En blanco	87

CARMEN DE ARECO. 14 Mesas

Demócratas	1160
Radicales	540
Socialistas	8
Impersonalistas	2
En blanco	38

COLON. 19 Mesas

Demócratas	1869
Radicales	961
Socialistas	115
Impersonalistas	129
En blanco	77

EXALTACION DE LA CRUZ. 11 Mesas

Demócratas	1430
Radicales	251
Socialistas	5
Impersonalistas	27
En blanco	43

ZARATE. 35 Mesas

Demócratas	2825
Radicales	2114
Socialistas	188
Impersonalistas	197
En blanco	104

MARCELINO UGARTE. 24 Mesas

Demócratas	2426
Radicales	546
Socialistas	22
Impersonalistas	78
En blanco	51

PERGAMINO (Hasta 28 mesas de las 71 que funcionaron)

Radicales	1736
Demócratas	1118
Socialistas	127
Impersonalistas	16
En blanco	125

TOTALES DE LA SEGUNDA SECCION INCLUSIVE HASTA MESAS DE PERGAMINO

Demócratas	14207
Radicales	9296
Socialistas	1168
Impersonalistas	533
En blanco	629

TOTALES GENERALES DE TODAS LAS SECCIONES ESCRUTADAS

Demócratas	77288
Radicales	56774
Socialistas	5513
Impersonalistas	1772
En blanco	5805

Defraudación Importante en Mendoza

MENDOZA, Noviembre 8. — Extraoficialmente ha podido saberse en ésta, que se ha producido un desfalco en el Crédito Público de Mendoza, mediante el cobro indebido de cupones de las leyes 148 y 886. Hasta el momento no se ha establecido el monto de lo defraudado ni quiénes son los autores de ese hecho.

Falleció Otro de los Heridos de V. Alsina

Se trata del afiliado radical Contreras, víctima del tiroteo del domingo pasado

BUENOS AIRES, noviembre 8. — En el Hospital Fiorito, de Avellaneda, ha fallecido Pascual Contreras, una de las víctimas del tiroteo ocurrido el domingo último en la localidad de Valentín Alsina.

Contreras resultó herido durante el incidente que se produjo frente al lugar donde funcionaba la mesa 46. El extinto era afiliado del radicalismo.

SEPELIO DE LOS RESTOS DE R. MEJIA

El ministro Duhau habló en nombre del gobierno nacional

BUENOS AIRES, noviembre 8 — Una imponente manifestación de duelo, constituyó el acto del sepelio de los restos del Dr. Exequiel Ramos Mejía, realizado esta tarde en la necrópolis del norte.

Presidió el acto el general Justo, el doctor Roca, los ministros, miembros de la Suprema Corte, Director de Ferrocarriles, Legisladores, funcionarios, etc.

En el peristilio del Cementerio y luego de oficiado un responso en la capilla, usó de la palabra el ministro Duhau, en nombre del gobierno nacional. A continuación hablaron el doctor Cosme Massi Excurra en nombre de la Sociedad Rural, el Dr. Jorge Astagata, etc.

ITALIA COMPRA PETROLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS

DALLAS - TEXAS, Noviembre 8. — Se sabe que agentes del gobierno italiano encuéntranse negociando la compra de 5 millones de barricas de petróleo crudo del Este de Texas.

Las negociaciones están paralizadas, pues los agentes ofrecen menor precio que el que exigen los vendedores.

FULDNER ES LLEVADO A HAMBURGO

VIGO, Noviembre 8. — Ha informado el cónsul argentino en ésta ciudad, que a las 7 de la mañana estuvo a bordo del "Cap Norte", donde se enteró por declaraciones de los pasajeros que Alberto Fuldner, protagonista del caso que ocasiona tantos comentarios, viaja a bordo de la nave, a la que fué llevado en plena noche cuando el "Cap Norte" cruzóse en el mar con el transatlántico que lo llevaba a Buenos Aires.

Al cónsul le fué negado hablar con el detenido, zarpando al poco rato el buque llevando en sus celdas al ciudadano argentino a Hamburgo.

Comunicado Dado por la Standar Oil

La Situación en Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, Noviembre 8. — Los Concejales Ignacio Alvarez y Gil Alvarez denunciaron ante el Ministro del Interior, la situación normal porque se desenvuelve el Cuerpo a que pertenecen.

Manifiestan que el Presidente del mismo Don Pedro Ciacotti se encuentra detenido en la cárcel de Rawson, acusado de diversos delitos y que los Concejales no concurren a las sesiones abandonando los intereses del Municipio.

ITALIA MEJORO SU POSICION

TROPAS EGIPCIAS TIENEN A SU CARGO LA CUSTODIA DE LA FRONTERA



La intervención de Gran Bretaña con todo el peso de su influencia en las tramitaciones de la Sociedad de las Naciones, para solucionar el diferendo ítalo-etiope, se debe en gran parte al refuerzo hecho por Italia de sus destacamentos en Libia, limítrofe con Egipto. En el grabado, se ven dos escenas en la que aparecen tropas de camelleros ingleses custodiando la frontera y automóviles dotados de cañones livianos, que patrullan los mismos lugares.

UN CAMION SE PRECIPITO DESDE EL PAN DE AZUCAR

CORDOBA, noviembre 8. — Esta mañana a las 8 horas en circunstancias que el Regimiento 14 de Infantería, regresaba a esta ciudad, al descender por el camino del Pan de Azúcar un camión del mismo que era ocupado por seis soldados se precipitó al vacío desde unos 70 metros y fué a estrellarse en el valle con un estrépito terrible.

Inmediatamente descendieron varios soldados y oficiales del Regimiento de Zapadores, los que extrajeron a los ocupantes del camión trasladándoles con la premura del caso al Hospital Militar.

Resultaron gravemente heridos los soldados Pedro Sosa, Domingo Butla, Angel Compassi y Primo Argüello. Se ha establecido que el accidente se debió a la ruptura de la dirección del camión.

El Gobierno Nacional Es el Responsable Directo de los Fraudes Cometidos

En un manifiesto dado ayer por el comité radical de la Capital Federal se hace una acusación al Poder Ejecutivo de la Nación

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — Ha dado a publicidad un manifiesto el comité de la capital de la Unión Cívica Radical, concebido en los términos siguientes:

"El comité de la Capital Federal de la Unión Cívica Radical, al contemplar el espectáculo que ofrece al país de un verdadero retroceso institucional, jamás visto ni registrado en los anales de nuestra historia política y cuya expresión típica de estado subversivo institucional lo constituye la provincia de Buenos Aires, se considera obligado a declarar:

Que vuelto al comicio el radicalismo, inspirado en elevados propósitos de paz y de concordancia, para lograr prontamente la normalidad constitucional que ansía el país con vehemencia, aparece de inmediato como resultado ingrato de esa determinación los hechos vergonzosos que ultrajan nuestra cultura, ocurridos en Corrientes, Santiago del Estero, Córdoba y Buenos Aires.

Que mientras la prensa responsable fustiga patrióticamente con energía las conclusiones de la Constitución y las leyes indicando al Poder Ejecutivo de la Nación a no permanecer indiferente y a intervenir de inmediato como lo hicieron grandes presidentes argentinos, éste se desentiende invocando principios de autonomía local sin recordar que los había avasallado en el caso de la provincia de Santa Fe.

Que los acontecimientos electorales mencionados forman parte de un plan siniestro, previsto y preparado minuciosamente en la provincia de Buenos Aires y completado por el Congreso y el Poder Ejecutivo Nacional al sancionar la ley de prórroga de las elecciones nacionales y con el decreto de intervención a Santa Fe, lo que revela una absoluta coordinación de miras, sin reparar que al prorrogar las elecciones nacionales queda desintegrado uno de los poderes, situación que en cierta forma dejaría en el Poder Ejecutivo la suma del poder público.

Que de este plan forma parte también el discurso del presidente de la República en Córdoba, ante el monumento de Vélez Sársfield, en que colocó a su derecha, como abanderado, al ejecutor de los sucesos ignominiosos que habían de ocurrir más tarde en la provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, el radicalismo metropolitano, expresa:

Que responsabiliza directamente al gobierno federal por haber permitido la violación de las instituciones básicas de la República.

Que el presidente general Agustín P. Justo, parece no ser el presidente de los argentinos al servir los intereses de una minoría que, en una fecha aciaga, sintiendo todo el bárbaro despotismo de una dictadura, arrojó del comicio al partido mayoritario y, con las cárceles repletas de ciudadanos honorables, lo exaltó al poder que hoy ejercita.

Que condena enérgicamente la ignominia que tuvo por escenario el territorio de la primera provincia argentina, reafirmando su inquebrantable decisión de permanecer inflexible en su patriótico propósito ante la tragedia cívica que, con los acontecimientos, le señale la orientación del partido".

Firman este comunicado los señores Francisco Albarracín, Arquímedes Soldano, Adolfo E. Parry, Guillermo A. Dillón, Mario Giménez, Pedro Villaburt, Pedro Cánepa, Arturo Ferro, Heriberto A. Martínez, Juan M. Baldasarre y otros muchos.

Condena al Matador de la Bailarina

Piden para el mismo 10 años de prisión

Bs. AIRES, noviembre 8. — El fiscal del crimen Dr. S. Colmán pronunció una acusación contra el sujeto Saturnino López, argentino de 22 años, por homicidio en la persona de la bailarina Carmen Lezica, que trabajaba en el cabaret Charleston.

El juez solicita que se le imponga al acusado 10 años de prisión.

Alvarado Conversó con Justo

Luego hizo lo mismo con el ministro Melo

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — El Interventor Federal en Santa Fe, Señor Manuel R. Alvarado, que llegó esta mañana de la mencionada Provincia, se entrevistó con el Presidente de la Nación, con quien sostuvo una breve conferencia.

Momentos después se entrevistó con el Ministro del Interior Dr. Melo, con quien cambió impresiones sobre la misión que se le ha encomendado en Santa Fe. El Sr. Alvarado ha manifestado que regresará a Santa Fe, el lunes próximo.

MATARON A UN RADICAL EN NAVARRO

NAVARRO, Noviembre 8. — En la esquina de las calles Rivadavia y Avenida Río de la Plata, a raíz de una discusión por cuestiones políticas fué asesinado el afiliado radical Raúl Alfredo Basterrechea.

La policía intervino de inmediato procurando la detención del asesino que se asegura pertenece al partido Conservador.

UN DUELO TRAMITASE EN JUJUY

Participan del mismo un diputado y el jefe de Policía

JUJUY, Noviembre 8. — A raíz de la publicación de una nota por parte del Jefe de Policía Teniente Coronel Mateo Sabella, el diputado Aparicio lo retó a duelo, por lo que aquel renunció a su cargo y designó los padrinos que lo representarán para este lance.

La policía trata de evitar que se lleve a cabo el lance, habiéndose reunido los padrinos de Sabella y Aparicio sin lograr ponerse de acuerdo, por lo que se ignora la fecha en que el mismo se llevará a cabo.

RECHAZARON UN PEDIDO DEL P. RADICAL

CORDOBA, noviembre 8. — La Junta Electoral rechazó las impugnaciones presentadas por los apoderados del partido radical, contra dos mesas de Pichana, sobre actos de fraudes y presión sobre el electorado.

LOS FRAUDES DEL DOMINGO SEGUN UN CONSERVADOR

BUENOS AIRES, noviembre 8. — El señor Juan Antonio Bergez, dirigente de la Unión Comunal del partido de Mercedes (Buenos Aires), que es una de las fracciones en que se encuentra dividido el Partido Demócrata Nacional, ha hecho hoy declaraciones de que con posterioridad a las elecciones del 3 del corriente, fueron cambiadas las urnas y las boletas, con lo que se pudo restar a esa agrupación más de 1.000 votos.

RENUNCIO OTRO CONSERVADOR

MERCEDES, noviembre 8. — Ha renunciado el vicepresidente de la fracción Demócrata Nacional y presidente del Concejo Deliberante y afiliado de dicho partido, don Pedro Silvestre. Su actitud es una consecuencia del fraude cometido por miembros de su partido en los comicios del 3 del corriente, hechos que él ha repudiado públicamente el día de la elección.

Continúan Detenidos los Directores de "El Orden" de la Ciudad de Tucumán

No se concedió el pedido de excarcelación que habían presentado ante la justicia

APELARON ANTE EL SUPERIOR TRIBUNAL

TUCUMAN, noviembre 8. — Los señores Rosenwal, directores del diario "El Orden" continúan detenidos en su domicilio.

El juez Dr. Mendilaharzu, no hizo lugar al recurso para obtener la libertad que habían presentado los detenidos, los que apelaron esa resolución ante el Superior Tribunal de la provincia.

Mientras esto se resuelve, la Cámara Especial de la C. de Diputados reúne todos los antecedentes para decidir si se traslada a los detenidos a la cárcel de contraventores.

La presidencia de la Cámara recibió un telegrama del Sr. presidente del Círculo de la Prensa de Buenos Aires, interesándose en el sentido de que los directores del diario "El Orden", sean acusados ante la justicia ordinaria, en mérito de que el delito que se les imputa es de calumnias. Solicita además, que se le conceda la excarcelación a los detenidos y que se asegure la libre circulación del referido diario.

No Trasladan al Marquesado a F. Cantoni

Permanecerá alojado en el C. de Bomberos, hasta nueva disposición

SAN JUAN, noviembre 8. — Contrariamente a lo que se ha dispuesto ayer, el gobierno decidió que el ex-gobernador Federico Cantoni no sea trasladado a la Cárcel del Marquesado.

En consecuencia permanecerá arrestado en el Cuartel de Bomberos de esta ciudad. Esta medida ha sido sugerida, según se asegura, desde la Casa de Gobierno de Buenos Aires, en donde fuera a pedir garantías para el detenido el senador nacional Dr. Aldo Cantoni.

UNA MEDIDA EN FAVOR DEL PERIODISMO

LA PLATA, noviembre 8. — La Jefatura de Policía comunicó a los empleados de la repartición que ante los atentados cometidos contra los fotógrafos de los diarios "Noticias Gráficas" y "La Prensa", ocurridos en Quilmes y Moreno, respectivamente, manifiesta que deben facilitar en toda forma la labor periodística, facilitando todo lo necesario a todos los empleados de diarios del país y agrega que el incumplimiento de esta disposición se reprimirá severamente.

NUEVO PEDIDO DEL P. SOCIALISTA A LA JUNTA ELECTORAL

LA PLATA, Noviembre 8. — El apoderado Radical del partido Socialista, presentó esta tarde a la Junta Electoral una extensa nota solicitando la revocatoria de la resolución de ayer, por la que se deniega la prórroga del plazo para producir las impugnaciones y el conocimiento para presentar las pruebas.

HURACAN NO JUGARA EL 10 EN SANTA FE

BUENOS AIRES, noviembre 8 — Las autoridades del Club Huracán no aceptaron la invitación del Club Unión de Santa Fe, para disputar un partido el domingo 10 en esa ciudad.

El Avance se Reanudó, con Dos Triunfos

Muy eficaz ha sido la acción del día de ayer

LA OCUPACION

LONDRES, Noviembre 8. (Urgente). — Desde el frente italiano en que actúa, el corresponsal del "Exchange Telegraph" anuncia que las fuerzas italianas entraron en Makaille a las nueve horas de la mañana.

SE CONFIRMA LA ENTRADA EN MAKAILLE

ROMA, Noviembre, 8. (Urgente). — El Gobierno confirma oficialmente que la importante localidad etiope de Makaille cayó en posesión de las tropas invasoras esta mañana a las nueve horas.

LA OCUPACION ITALIANA

LONDRES, Noviembre 8. (Urgente). — El Corresponsal del "Exchange Telegraph" que acompaña al ejército italiano en su marcha en Etiopía, hace saber que una brigada de infantería, un destacamento de "bersaglieri" y las tropas del Ras Gugsa tomaron esta mañana sin resistencia a Makaille, que había sido totalmente desalojada por los soldados del Negus.

La bandera italiana fué izada en el Palacio Imperial de inmediato, simbolizándose en esa forma la soberanía italiana sobre la región.

LA HORA EXACTA

ROMA, Noviembre 8. (Urgente). — Se sabe de fuentes oficiales que la ciudad de Makaille, fué ocupada sin violencias por los italianos a las nueve horas de la mañana, a las dos horas de recomenzado el avance de las fuerzas destinadas a ese fin.

VEINTE AEROPLANOS SOBRE MAKAILLE

LONDRES, Noviembre 8. — Se conocen nuevos detalles de la toma de Makaille por los italianos. Las columnas expedicionarias entraron con el grueso de las tropas sin encontrar absolutamente ninguna resistencia de parte de los etiopes.

Los soldados fueron protegidos constantemente por varias escuadrillas de aviones, veinte de los cuales volaron previamente sobre la ciudad, a objeto de evitar sorpresas desagradables para los peninsulares.

UN COMUNICADO ITALIANO

ROMA, Noviembre 8. — Se ha dado a conocer el comunicado No. 40 de la guerra en África, redactado en los términos siguientes:

"El General De Bono telegrafía lo siguiente:

Nuestra bandera arriada el 22 de enero de 1896 del fuerte de Makaille, fué desplegada nuevamente hoy a las 9 de la mañana por un destacamento de tropas nacionales y nativas".

LA TACTICA DE LOS INVASORES

ROMA, Noviembre 8. — Con la toma de la ciudad de Makaille, por las fuerzas italianas, se ha cumplido un nuevo objetivo del plan de acción de las mismas, paulatinamente desarrollado en medio de vicisitudes de toda índole.

Según se sabe recién ahora, las columnas comandadas por Santini y Piroli acamparon anoche en las proximidades de Makaille, una de ellas en la parte sud de la misma y la otra por la parte oeste.

Ambas fuerzas habían recomenzado ayer el avance paralizado momentáneamente, llevando a la cabeza de las tropas al grueso de soldados del Ras Gugsa, que se pasara como se sabe de las filas etiopes a los peninsulares. Al terminar la labor de ayer, a la vista ya de Makaille, emplazáronse cañones en todos los alrededores, mientras las tropas eran situadas estratégicamente. Al terminar el día escasamente cinco kilómetros separaban a la posición tomada de las columnas atacantes, mientras reconocimientos de diversas patrullas dieron la sensación de que los etiopes iban a defender esa plaza.

Ello no ocurrió sin embargo, recomenzándose hoy la penetración con cautela pero decididamente. Los tanques livianos se pusieron en movimiento al amanecer, siendo los primeros que entraron en la ciudad vencida. Prepararon ellos la llegada de la tropa, las que pudieron cumplir el plan sin ninguna dificultad.

Ahora parece ser propósito de los defensores etiopes. Es fundada la creencia que será recién en esa localidad, donde los ejércitos se encontrarán francamente abandonándose en una lucha cruenta y decisiva, la actual situación de guerrillas que tanto mal hacen a los soldados italianos.

MIÑONES APURO EL DUELO DESDE EL PRIMER MOMENTO

FRESCO PASO MOMENTOS DIFICILES CREYENDOSE QUE HABIA SIDO HERIDO

Las acometidas de Miñones, dieron emoción al lance

FRESCO TUVO QUE RETROCEDER

BUENOS AIRES, noviembre 8. —Esta mañana tuvo lugar el duelo entre los conocidos políticos doctores Mignone, radical y Fresco, candidato de los demócratas nacionales a la gobernación de Buenos Aires. Como se sabe el duelo se realiza luego de que el último de los nombrados considerase agraviantes para su persona términos contenidos en una declaración del Dr. Mignone sobre los escandalosos comicios bonaerenses del domingo.

El lance se efectuó en la quinta que el doctor Carlos Delcasse posee en el Barrio Belgrano, resultando herido el doctor Mignone, en el segundo asalto, aunque levemente, en forma que obligó al director del duelo a suspenderlo. En toda la ciudad era manifiesta la intensa expectativa por el resultado del duelo. Se señalaba desde ayer que ambos adversarios son consumados esgrimistas, conocidos en los círculos de ese deporte por practicarlo con frecuencia. Mientras el doctor Fresco ya ha tenido anteriormente lances de honor, el doctor Mignone, a pesar de su pericia en el manejo del sable, todavía nunca había llegado a tan delicada situación.

UNA ANSIEDAD EXTRAORDINARIA

Conocida la concertación del duelo, fué enorme la ansiedad de todos los círculos sociales y políticos donde actúan los doctores Mignone y Fresco, por conocer los detalles que rodearían el encuentro, así como el lugar en que éste se verificaría. Verdaderas nubes de periodistas y reporteros gráficos fueron movilizados ayer por los principales diarios de la Capital Federal a la búsqueda de datos, ya que eran interminables los llamados a los mismos de personas que querían tener conocimiento detallado del lance. Posteriormente se supo que el mismo realizaríase en la casa del Dr. Delcasse, conocida figura en cuyo domicilio se han efectuado duelos de resonancia extraordinaria. Fué así que apenas amanecido, una cantidad extraordinaria de personas estaban ubicadas en las proximidades de las calles Cuba y Arce, donde aquella se encuentra situada.

Todos querían entrar a la quinta, pero esas intenciones viéronse frustradas por los porteros, que tenían órdenes terminantes de no dejar franquear las puertas sino a determinadas personas. Llegadas ya las nueve horas, fué necesario establecer vigilancia especial en el lugar indicado, tal el número de automóviles y personalidades que pugnaban por acercarse a la quinta.

El señor Barceló, político de gran figuración, llegó a la misma a las nueve horas, siguiéndolo a escasos minutos el doctor Santamarina, senador nacional, acompañado por los doctores Noble y Grisolía, diputados nacionales.

Después arribó el ministro de Hacienda, Federico Pinedo, quien fué abordado de inmediato por los cronistas de los diarios, eludiendo toda declaración en forma enérgica. El ministro de Hacienda daba la impresión de encontrarse sumamente nervioso.

Toda la atención del público concentróse entonces en la espera de los duelistas, quienes no tardaron en llegar al lugar.

LLEGAN LOS Dres. MIGNONE Y FRECO

No había pasado sino corto rato desde que llegara el doctor Pinedo, cuando un automóvil frenó su marcha frente a la entrada principal de la quinta.

De inmediato descendió de su interior el doctor Mignone, quien era acompañado por sus amigos y padrinos Amancio González Zimmermann y Guillermo Acosta, este último, diputado nacional entrerriano por el radicalismo.

Un silencio impresionante se produjo entonces, mientras penetraba el doctor Mignone por la portada de Cuba 1199. Amigos del mismo aprovecharon para saludarlo y augurarle felicidad en el lance. No bien penetró el nombrado en la quinta arribó un nuevo automóvil en el que viajaba el Dr. Fresco. Bajó éste del coche con sus padrinos, senador nacional Suárez Lago y diputado nacional Corominas Segura, siendo también saludado al pasar por numerosas personas de su amistad.

Ambos duelistas con sus padrinos fueron invitados por el doctor Delcasse a reposar por pocos minutos en aposentos que les estaban destinados.

UNA NOTA EMOCIONANTE

Una nota que puso características emocionantes a la espera del gentío ubicado en las cercanías de la quinta donde tendría lugar el duelo, fué la llegada de un automóvil en el que viajaban dos señoras. Fueron ellas identificadas en pocos segundos, corriendo por todos los presentes la nueva que se trataba de la esposa del Dr. Fresco, acompañada de una señora de su íntima amistad. Doña Raquel Monasterio de Fresco, presentaba visibles señales de su angustiosa nerviosidad, siendo en vano todos los esfuerzos de las personas que pudieron acercárseles por calmarla. Señalaba la esposa del presidente de la Cámara, con voz mezclada en un sollozar doloroso, las contrariedades de la hora porque atravesaba su marido y ella por los motivos de siempre: Política.

Preguntaba la señora a cada instante el porqué de la demora en salir de los duelistas, mientras tratábasela de hacer entender lo largo de todas las formalidades anteriores al encuentro caballeresco.

LOS PRELIMINARES DEL LANCE

Mientras tanto, en el interior de la quinta del doctor Delcasse era también marcada la nerviosidad que rodeaba a los preparativos del duelo. Repleta de gente, a la que en virtud de distintas y atendibles circunstancias les había sido franqueada la entrada, pocos sin embargo pudieron penetrar al salón donde se efectuaría el mismo. Ubicadas en los jardines y en las galerías de la quinta, la multitud se mantenía en un inquietante murmullo, desconocedora de lo que ocurría en el interior del salón.

Estuvieron por fin listos ambos adversarios para enfrentarse, rodeados de sus íntimos, mientras el director del duelo, Sr. Rodríguez Egaña y los médicos procedían a las tareas preliminares.

EL DUELO

Abandonando el salón por muchas personas a instancias del Sr. Rodríguez Egaña, los duelistas tomaron posición en la pedana. Luego de algunas palabras de rigor, fué dada la voz: "En Guardia" - "A Ustedes" y rápi-

(CONTINUA EN LA PAG. 3)

Vista del Proceso Stavizky

PARIS, noviembre 8. — Ha continuado esta mañana la vista del célebre proceso Staviski, tocándole defenderse al ex alcalde de Bayona, señor Garat, uno de los acusados en la sesión de hoy.

Garat alega que nunca conoció los antecedentes del célebre estafador.

Dijo después: "Staviski tenía amigos y disfrutaba de estimación en los círculos financieros, gubernamentales y políticos, así como en todos los demás aspectos de su vida". Agregó después: "Si me permite, señor juez, en el mismo círculo en que usted se mueve. Si hubiera pedido informes a los poderes nacionales, le hubieran informado que eran excelentes".

Cuando el acusador señaló que Staviski era conocido como fuerte jugador, Garat agregó: "Los jugadores fuertes son bien recibidos por todos. También por los grandes de España y por los dirigentes de Francia".

AMNISTIAS EN GRECIA

ATENAS, Noviembre 8. — Se anuncia que algunos Jefes Revolucionarios de menor importancia que participaron en los sucesos de marzo serán amnistiados al restaurarse la Monarquía.

También serán devueltas numerosas propiedades que fueron confiscadas.

Libros

"EL CONFLICTO INSTITUCIONAL DE SANTA FE"

"La convención reformadora de la constitución ha terminado sus sesiones". Con estas palabras, de recordación histórica, inicia el capítulo tercero de su obra, el doctor Joaquín F. Rodríguez, después de haber hecho referencia en el capítulo primero a las alteraciones al texto de la constitución de 1921, y en el capítulo segundo a los antecedentes de la reforma y al desarrollo de las sesiones de la convención constituyente.


JOAQUIN F. RODRIGUEZ

EL CONFLICTO INSTITUCIONAL DE SANTA FE

LAS ALTERACIONES AL TEXTO DE LA CONSTITUCION DE 1921

Y estas palabras, que justamente, repetimos, son de recordación histórica, señalan el planteo inicial de la serie de felices o desgraciadas alternativas que han perturbado la vida de la provincia a través de catorce años, como si el documento fundamental producido por aquella convención, hubiera estado desde sus orígenes, tocado por el ala de los malos presagios.

Desde los días en que la convención reformadora de la constitución, reunida en cumplimiento de las disposiciones de la ley 2003 que la Legislatura de la Provincia sancionó el 5 de julio de 1920, puso término a sus tareas, comenzó a agitarse el ambiente. La convención había hecho uso de la prórroga resuelta por la misma convención, en votación del 7 de junio de 1921, votación que fué tomada con asistencia de 31 convencionales sobre un total de 50. Esa prórroga, que la convención se había dado a sí misma, habría de ser motivo del veto que meses después firmara el entonces gobernador doctor Enrique M. Mosca.

II

La constitución del 21, bautizada así desde esa fecha, tendría que servir después de bandera política a determinadas fracciones de partido o de organizaciones partidarias de programas concretos. Pero la relación de los sucesos, se hace ya menos interesante, hasta que llega el momento de su vigencia, por medio del siguiente procedimiento: Mensaje del Poder Ejecutivo a la Legislatura Provincial, en fecha 8 de abril de 1932, acompañado de un proyecto de ley, por el que se declaraba "ley suprema de Santa Fe, obligatoria para todos los poderes, municipalidades, corporaciones públicas y habitantes de la provincia, la constitución sancionada el 13 de agosto de 1921". La ley, es votada. Se le da el número 2160, y el P. E. la promulga con fecha 4 de mayo de 1932.

Ya en vigencia, comienza la tarea que el doctor Joaquín Rodríguez ha realizado con perseverante y tesonera inteligencia. Tarea de investigar escrupuloso. Antecedente sobre antecedente, fecha sobre fecha, palabra sobre palabra, ha estudiado todos los pormenores, no sólo de las sesiones de la Convención, sino también del resultado de cada una de ellas, de sus actas, de sus decretos, etc. etc.

III

Y el mismo autor lo dice en la página 34, al entrar en materia: Es de suponer que una resolución de tal trascendencia —se refiere a la sanción de la ley 2160— obedeciera cuando menos, a la seguridad de tener a la mano los documentos oficiales auténticos, necesarios para individualizar sin duda alguna, el texto de la sanción acordada por la convención del 21. Pero quien eso suponga, habrá supuesto mal. Ni el gobierno demócrata, ni la Legislatura de la Provincia, sabían ni saben aún donde está ese texto. Y si no hubiera sido por la complaciente actitud del ex-presidente de la convención de 1921, que, espontáneamente se presentó un día en el despacho del gobernador y entre el humo del magnesio, que registraba gráficamente el acto, entregó al mandatario un infolio conteniendo lo que él decía copia fiel de aquella sanción, cuya última foja lleva las firmas de 46 ex-convencionales, son de imaginar las vicisitudes que hubiera pasado el partido demócrata, para determinar donde estaban los postulados que completan los 187 artículos de la constitución del 21"

IV

El párrafo transcripto, nos pone en materia. A continuación, el autor se refiere a la técnica legislativa de la convención del 21, ocupándose de las transgresiones al reglamento, de las deficiencia de las actas y de las omisiones de artículos sancionados, con un extraordinario acopio de pruebas y con una minuciosidad que revelan el fervor puesto en la obra.

Si este capítulo, seduce el interés del lector, y le obliga a permanecer detenidamente sobre cada página de la obra, no es menos interesante el capítulo quinto, donde se forma el nudo, diremos así, que nos anticipa ya, con su complejidad, las consecuencias graves que habrá de deducir el autor. Llegamos a la investigación, destinada a comprobar las adulteraciones del texto de la constitución de 1921.

V

¿Como tuvieron comienzo esta investigación y esta comprobación posterior?... El mismo autor lo dice:

"Puesta en vigencia en 1932 la Constitución de 1921, la Legislatura se dedicó a la sanción de las leyes que eran su consecuencia. Así transcurrieron dos años, hasta que determinado a consultar una disposición constitucional en las fuentes, hubo de recurrir a las actas con el fin de establecer los fundamentos de la misma. Fué con ese motivo que llegué a comprobar la diferencia absoluta que existía entre el texto constitucional que acusaban las actas publicadas y el texto de la correspondiente disposición que contiene el folleto que como Constitución de Santa Fe, circula con carácter oficial. Se hacía necesario practicar un cotejo de las actas originales con dicho texto. Busqué esas actas originales y llegué a comprobar no existía sinó una mínima parte de ellas. Procuré consultar las versiones taquigráficas de la sesión relativa a la disposición constitucional que me interesaba y constaté que tampoco existían todas y que de las que existían, muchas no estaban traducidas y una estaba era imposible traducirles".

VI

Como se ve, el problema se presentaba de singular gravedad. El autor encara de inmediato el estudio de las actas originales, de que se puede disponer. Comienza a reunir antecedentes. Y a medida que avanza en la investigación, va obteniendo nuevos antecedentes.

El interés del libro, obra prolijamente documentada como puede suponerse, es grande para todos aquellos que alguna vez han seguido con curiosidad, por lo menos, el estudio de estas cuestiones. Es de imaginarse que ese interés se acrecienta en las actuales circunstancias en que ha sido la Constitución del 21 —¡tan discutida la pobre!— la que ha determinado el estado de intervención que se lo ha creado a la provincia de Santa Fe.

Se refiere el autor en los capítulos subsiguientes a la investigación parlamentaria, considerando que la mayoría ha desorientado artificiosamente a la opinión pública al pronunciarse sobre las adulteraciones del texto constitucional y llega por último, a considerar el decreto de intervención a la provincia.

Lo que ha de tener, aparte del interés intrínseco del libro, un valor inapreciable para todos, ha de ser sin duda la reproducción comparada de las actas encontradas y las que se publicaron. Las diferencias de texto, van señaladas en distinto tipo de letra y de su lectura, se deduce que realmente ha habido sorprendentes alteraciones.

Por lo demás, el nombre del autor, vastamente conocido por su inteligente laboriosidad, su penetración, su energía en el análisis y su pasión por el estudio, es un motivo más para que esta obra, constituya un suceso de librería.

Paraguay y el Pleito del Chaco

ASUNCION, noviembre 8. — Esta mañana concurrió a la cancillería para sostener una prolongada conferencia con el doctor Riart, ministro de R. Exteriores del Paraguay, el doctor Juan B. Soler. También estuvo en el mismo Ministerio el encargado de Negocios de Méjico, señor Reyes, quien permaneció largo rato con el doctor Riart.

En fuentes oficiales infórmase aunque sin tal carácter, la existencia de una nota de procedencia argentina, que se relaciona con la conferencia de Paz que se realiza en Buenos Aires, la que motivaría conversaciones directas entre Paraguay y Bolivia, luego de que ambos países rechazaran los términos del acuerdo propuesto por los neutrales.

Se cree que Paraguay sostendrá como mínima pretención en esos negociaciones, el reconocimiento de los límites fijados por la dicha comisión de neutrales. Aceptada esa pretensión, recién entonces aceptaría entrar a discutir los demás puntos del acuerdo.

EL Dr. CEBALLOS ASUMIRA SU CARGO EL MIERCOLES

Oficialmente dió a conocer el nombre de los ministros que lo secundaran en sus tareas

BUENOS AIRES, noviembre 8.—El próximo miércoles estará en Catamarca, para asumir el puesto de interventor federal el Dr. Mariano P. Ceballos.

El Dr. Ceballos dió hoy en forma definitiva la composición del ministerio que lo secundará en sus tareas y el cual estará formado de la siguiente manera: Ministro de Hacienda, Dr. Valentín Negretti y ministro de Gobierno, el profesor Enrique Ferreyra.

PROXIMO RECITAL EN LA ASOCIACION AMIGOS DEL ARTE

Para el día 23 del corriente mes anuncia Amigos del Arte un recital de Arpa a cargo del Prof. Augusto Sebastiani, residente en la Capital Federal, y de descollante actuación en los círculos artísticos del país.

En la misma reunión tendrá una parte del programa a su cargo la cantante Señorita Hilda A. Weissmuller, siendo acompañada al piano por el profesor concertino Don José De Nito.

Dada la índole del instrumento que interpreta el maestro Sebastiani, instrumento poco común en salas de conciertos, se descuenta desde ya el interés que habrá de despertar el anuncio entre los numerosos socios

ENCONTRARON UN CADAVER DE LAS VICTIMAS DEL 4

RIO DE JANEIRO, Noviembre 8. — La Aire France comunica que ha sido encontrado el cadáver del telegrafista Legrand, una de las víctimas del reciente accidente aéreo que ocurrió el día 4 del corriente.

SE CARECEN DE NOTICIAS DEL VUELO QUE REALIZA EL AVIADOR K. SMITH

ELLO HA INQUIETADO A TODOS LOS CIRCULOS EN DONDE SE SEGUIA CON GRAN INTERES EL GRAN VUELO DEL AUSTRALIANO

SINGAPUR, noviembre 8. — Es enorme la ansiedad que reina en ésta por conocer el paradero de Kingsford Smith, célebre aviador que se encontraba realizando un vuelo en tiempo record entre Inglaterra y Australia.

Kingsford Smith es uno de los más grandes aviadores del mundo, habiendo establecido marcas que durante muchos años serán insuperables en la aviación internacional. Australiano de origen, está entregado por completo al vuelo mecánico considerándosele entre los mejores pilotos de la tierra.

Según los cálculos anteriores a su nueva empresa, debió llegar a esta ciudad a las nueve de la mañana, procedente de Allahabad, a donde arribara en gran forma, luego de un salto magnífico desde Inglaterra.

Las autoridades de este temen que el piloto se haya visto obligado a descender en la bahía de Bengala, por desperfectos en la máquina.



Parece haberle sido esta vez desgraciada la ruta que tantas veces recorriera triunfalmente el célebre aviador australiano. Como verá el lector por los telegramas de esta misma sección, se teme haya caído en la bahía de Bengala, infectada por tiburones.

Es enorme la ansiedad por la suerte de Kingsford Smith

SINGAPUR, noviembre 8.—Un enorme interés se ha creado en esta ciudad, como consecuencia de carecerse de noticias del famoso aviador australiano Kingsford Smith, que se hallaba realizando un vuelo entre Inglaterra y Australia. El aviador no ha respondido a ninguna de las señales que le fueron hechas por las fuerzas reales de aviación desde que saliera de Allahabad, último punto que tocó cuando puso la proa de su máquina rumbo a esta ciudad. Desde la última noticia que se tuvo del aviador, sólo llevaba dos horas de retraso con respecto al vuelo realizado por Scot y Black en ocasión de la gran carrera hasta Australia en la que participaron los ases de la aviación mundial.

El piloto Melrose, que se cruzara con Kingsford Smith en la bahía de Bengala, ha partido de Gran Bretaña el sábado último, intentando también el record a Australia por piloto solitario. Melrose informó que pasó al avión de Smith ayer a las 19.15 horas, pareciéndole que el aeroplano de aquel volaba sin dificultad.

La carencia de noticias del piloto australiano ha producido una ansiedad manifiesta en todos los círculos, ya que su destino, de caer en la bahía de Bengala sería horrible. Dicha bahía como se sabe, está materialmente infestada por tiburones.

LAS ULTIMAS NOTICIAS

SINGAPUR, noviembre 8. — Esta mañana arribó a ésta el piloto británico Melrose, quien ha proporcionado los últimos datos que se poseen sobre la suerte que haya corrido Kingsford Smith, célebre aviador australiano. Manifiesta Melrose que pasó al aeroplano tripulado por Kingsford Smith mientras este volaba a una altura de 200 metros sobre la bahía de Bengala. Dice que vió llamas que le parecieron tiros disparados desde el avión del piloto australiano. Por último manifestó que tuvo que luchar con una tormenta horrible, mientras se encontraba sobre la citada bahía.

EL VUELO DE KINGSFORD SMITH

SINGAPUR, noviembre 8. — Anúnciase que el piloto Melrose, que realizaba con gran éxito un "raid" solitario hasta Australia, abandonó esa intentona para unirse a las fuerzas aéreas que buscan rastros del avión piloteado por Kingsford Smith, quien también se proponía llegar en tiempo record desde Inglaterra a Australia.

Las últimas noticias que se tienen de este, por cuya suerte reina una angustia enorme en la población, son las que se tienen de su pasaje a través de la bahía de Bengala, señalada por el mismo Melrose.

Todos los buques que navegan por esa bahía y la costa malaya han sido avisados radiotelegráficamente que cooperen en la búsqueda del famoso aviador. Numerosos aeroplanos de bombardeo de las fuerzas reales inglesas han sido destinadas también a la búsqueda del avión perdido, preparándose para partir de un momento a otro para explorar las posibles regiones donde aquel haya descendido.

Se informa que al pasar por Karachi, Kingsford Smith había ya cubierto una distancia de 4.120 millas de su raid, en 24 horas, acompañado por el copiloto aviador J. T. Pethybridge.

PROSIGUIERON LOS TORNEOS DE AJEDREZ

Por la segunda rueda del campeonato de ajedrez de segunda categoría se llevaron a cabo anoche los siguientes encuentros:

A. Bancaria 3, G. y Esgrima 1. — C. Barros 1, H. Arancibia 0; J. Pasero S., J. Carrasco S.; H. Ferrero 0, R. Calvo 1; M. Visentin 1, F. Burgalat 0; N. Mendoza 1, J. Yunis 0.

Ferroviario 3, A. Zanni 2. — J. Cánaves 0, O. Pirla 1; L. Verdaguer 1, A. Silva 0; Y. Schwalb 1, A. Oliva 0; H. Mermet 1, M. Quinteros; R. Lagrost 0, J. Pavlovestky 1.

San Luis 1 1|2, Israelita 3 1|2. — C. Romero 0, M. Eskinasi 1; R. Miller 1|2, M. Garber 1|2; L. Fonti 1, L. Unsecky 0; A. Gerver 0, C. Reidel 1; N. Díaz 0, G. Vernik 1.

LA ESPOSA DE LIVINSGTON SERA PUESTA EN LIBERTAD

Ha Cumplido Veinte Años de Prisión, y ha Tenido Siempre Buena Conducta

En 1914, pagó a cuatro marineros para que asesinaran a su esposo y éstos lo apuñalearon en el zaguán de la casa

FUE UN CRIMEN SENSACIONAL

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — En las últimas horas de la tarde se pronunció la Cámara del Crimen, en un hecho que oportunamente alcanzó extraordinaria importancia.

Por los votos de los doctores Pessagno, Ortiz Oribe, Luna Olmos y Parcel de Peralta, ha resuelto conceder el beneficio de libertad condicional a Carmen Guillot de Livingston, actualmente recluída en la Cárcel de Mujeres por homicidio en la persona de su esposo Carlos Livingston.

La Cámara concede el beneficio de acuerdo al artículo 13 del Código Penal que dispone que pasado 20 años de prisión, pueden solicitar su libertad los condenados a reclusión perpetua que hubieran observado buena conducta.

EL CRIMEN DE CARLOS LIVINSGTON

El homicidio se perpetró el 20 de Julio de 1914 en la casa de la calle Gallo 1440.

De las investigaciones practicadas en aquel entonces se llegó a establecer que la nombrada contrató a los peruleros Salvador Viterani, Juan Bautista Sami, Francisco Salvato y Rafael Porostani, entregándoles una suma de dinero para que asesinaran a su esposo.

Ese día mientras Viterani y Porostani cuidaron la puerta, Sami y Salvato con una [illegible] consumaron el crimen, apuñaleando bárbaramente a la víctima.

La Cámara condenó a Sami y Salvato, como ejecutores del crimen a la pena de muerte que todavía existía en el Código Penal y condenó a reclusión perpetua a todos los demás, incluso la sirvienta de la familia Livingston llamada Catalina C. de Carella.

El 22 de Junio de 1916, se realizó en el patio de la penitenciaría Nacional el fusilamiento de Sami y Salvato y desde entonces permanecen detenidos los demás participantes de ese gran asesinato que llamó la atención por la alevosía con que se consumó.

El Duelo Realizado Ayer

(VIENE DE LA PAG. 2)

damente trabáronse en un fínteo los Dres. Mignone y Fresco.

El ruido de los sables de combate fué lo único que se escuchó entonces, mientras los dos adversarios daban pruebas de una valentía admirable en enérgicas arremetidas. El político radical fué el primero en atacar en forma sostenida, obligando al Dr. Fresco a retroceder algunos pasos. Prodújose entonces una entrada a fondo del Dr. Mignone, mientras el director del duelo ordenaba la suspensión del encuentro. Los médicos corrieron entonces hacia el Dr. Fresco, ya que había dado impresión general que el candidato a gobernador había sido tocado en el pecho por su contrario. Era infundado el temor, según se pudo comprobar, no sin que antes cundiera entre los presentes una sensación fuertísima, ya que aparentemente el Dr. Fresco estaba herido.

Los doctores Robertson Lavalle y Agote comprobaron, como decimos que no había tal cosa y como es ambos duelistas se colocaron otra vez en guardia, hasta que se les dió nueva orden de combate. Renováronse por segundos los fínteos, llevándose después mutuos ataques a fondo. En el último de ellos, singularmente violento, tuvo consecuencias para el Dr. Mignone, cuyo brazo se tiñó de sangre. Atendido por los médicos ante la orden de parar el asalto del Sr. Rodríguez Egaña, comprobóse en efecto que presentaba una herida de carácter leve en el antebrazo, al resultar tocado por el Dr. Fresco con su sable, cuando parara éste una arremetida de su contrincante.

Vista esa circunstancia se dió por terminado el duelo, por visible inferioridad del Dr. Mignone, invitando el director del lance a ambos políticos a reconciliarse, mientras los felicitaba efusivamente por la valentía y corrección demostrada. La respuesta fué unánime y negativa, en forma rotunda.

Los amigos rodearon entonces a los protagonistas del suceso, renovándose las felicitaciones por el comportamiento tenido en el duelo.

Encontrábanse en el salón, al terminar el encuentro los doctores Pinedo, Ministro de Hacienda de la Nación José A. Leiva, dirigente radical; O'Farrel, Presidente del Comité Radical de la Provincia de Buenos Aires; Roberto Noble, Vice Presidente de la Cámara de Diputados de la Nación; Santamari... dical de la Provincia de Buenos Aires; Grisolía, Diputado Nacional por la misma provincia y el caudillo conservador de Avellaneda don Alberto Barceló.

SE RETIRAN LOS DUELISTAS

Muchos de los presentes se retiraron enseguida de darse por finalizado el lance, mientras Mignone y Fresco se alejaban a sus respectivas habitaciones. Poco después ambos salían por la citada puerta de calle Cuba. El Dr. Mignone alejóse del lugar con sus amigos políticos que lo rodeaban, mientras que el Dr. Fresco, fué saludado efusivamente por su esposa, quien lo abrazó emocionada. Ambos partieron luego en automóvil rumbo al centro de la ciudad.

LA HERIDA DEL Dr. MIGNONE

BUENOS AIRES, Noviembre 8. — Los doctores Enrique Goltax y Juan Carlos Ahumada que actuaron en su carácter de médicos en el lance realizado hoy por los doctores Manuel A. Fresco y Alejandro Mignone, certificaron que el Dr. Mignone recibió una herida punzante en la región postero externo tercio medio del antebrazo derecho que interesó la piel y el tejido muscular.



LOS NATIVOS QUE FORMAN EN LAS FILAS DEL EJERCITO ITALIANO



Los nativos que forman en las filas del ejército italiano son numerosos y se hallan en excelentes condiciones de preparación militar. En Asmara, capital de Eritrea, hay un regimiento poderoso integrado totalmente por nativos al servicio de Italia y que han sido enviados al frente para combatir como tropas regulares.

Modificaciones a la Ley Orgánica de Tribunales y Códigos Civiles

SE ESTA PREPARANDO LA EDICION OFICIAL CON LAS ULTIMAS MODIFICACIONES

POR el Ministerio de Gobierno se nos ha informado estarse preparando actualmente la edición oficial de la Ley Orgánica de los Tribunales y Códigos de Procedimientos, con las modificaciones introducidas en las mismas por la intervención nacional, en el decreto conocido, que fuera dictado el 25 de octubre del año que transcurre.

La edición de que damos cuenta ha sido, según nuestros informes, rigurosamente controlada con el texto original a la vista.

En la actualidad circulan, como se sabe, distintos folletos editados por particulares conteniendo tales modificaciones, en los cuales se han comprobado numerosos errores que modifican, a veces, de las leyes señaladas.

Terminada la edición oficial, será ella dada a conocer, en beneficio de los profesionales, quienes pueden resultar perjudicados guiándose por las ediciones de que damos cuenta, de índole extraoficial.

Las Aguas del Paraná Ponen en Peligro a San José del Rincón

Meritoria Labor de Bomberos

La creciente constituye un grave peligro para aquella población

LANCHA HABILITADA

Durante todo el día de ayer continuó en forma incesante el avance de las aguas, ya que el río crece en forma paulatina pero amenazadora.

Las consecuencias de la inundación son cada vez más marcadas, tapando virtualmente las aguas a la totalidad de las zonas bajas de nuestra capital, especialmente en lugares de las seccionales 1a., 4a. y Barranquitas.

El Cuerpo de Bomberos ha trabajado intensamente durante todo el día en numerosos salvatajes, algunos de los cuales puntualizamos más abajo.

LA CRECIDA

En la oficina Hidrométrica de la División del Paraná Inferior, donde acudimos en procura de datos, se nos informó que el río había crecido, en jurisdicción de Santa Fe, seis centímetros en las últimas veinticuatro horas.

En toda la zona de la Costa ha aumentado el nivel de las aguas, notándose en las últimas horas de la tarde fuertes correntadas portadoras de grandes camalotes.

SALVATAJE DE FAMILIAS

El personal de Maestranza Municipal procedió a realizar, ayer, el salvataje de cuarenta y tres familias domiciliadas en jurisdicción de El Pozo. Todas ellas han sido alojadas en el galpón que en un tiempo ocupaba la fábrica de tejas de calle 1 de Enero y Jujuy, donde permanecen albergadas. Hay, ya en ese lugar, alrededor de noventa familias, instaladas con las escasas comodidades que es lógico suponer.

El Intendente Comisionado Municipal se ha preocupado de hacerles llegar carne, leche y pan, necesitándose para ello la inmediata entrega de los fondos que oportunamente dispuso la Intervención Nacional en nuestra provincia, según lo anunciamos desde estas mismas columnas.

MAS AUXILIOS

Por su parte el Cuerpo de Bomberos ha realizado una labor meritoria, trabajando sin descanso en el salvataje de numerosas familias amenazadas por el agua.

Los inundados a quienes se prestó auxilio son los siguientes:

José Valenti, con una familia compuesta por ocho personas, que se domiciliaba en la Junta y la Sin Nombre; Atanasio Gallardo, con cinco personas más, de calle J. J. Paso al Oeste; Justina Niera con dos personas, de calle 3 de Febrero y Rivadavia; Esteban Belacqua, con dos personas, de B. Zavalla y O'Higgins; Rosario Peretia, con dos personas, de calle Santiago de Chile y Uruguay; José Chajete, con una persona más desde calle Moreno y Lamadrid; Gregorio Correa, con cinco personas de calle la Junta y la Sin Nombre; Juan Carrizo, con seis personas de idéntico paraje; Antonio Palacios, con siete personas, de San Luis 1567; Juan Paez, con una persona, de Buenos Aires y Belgrano; Marcos Lallana, con cinco personas, de Boulevard Zavalla e Independencia; Esmeralda Prado, con dos personas, del mismo lugar que el anterior; Argentino Molinas, de San Luis 1628; Agustín Cabrera, con tres personas, de Mendoza y 2a. Sin Nombre; Deolindo Solís, de San Luis, entre General López y 3 de Febrero; Cirilo Carrara, desde el mismo sitio; Severino Alarcón y tres hijos, de B. Zavalla y O'Higgins; Fidela Ramos Barrionuevo y cuatro personas de idéntico lugar; Esmeral da Pérez y un hijo, también de Boulevard Zavalla y O' Higgins.

Por la noche continuaban trabajando empeñosamente los bomberos con tres carros, ante numerosos pedidos de ayuda llegados al cuartel desde lugares inundados.

TROPAS EN DESCANSO



Un grupo de guerreros etíopes en un momento de descanso, haciendo un paréntesis a sus actividades de custodia de Gorrahei, lugar que anoche debe haber caído en poder de los invasores.

LA SITUACION DE SAN JOSE DEL RINCON

Noticias procedentes de la vecina localidad de San José del Rincón aseguran que las aguas avanzan en forma amenazadora para esa villa, pudiendo constituirse en un grave peligro para sus habitantes, de continuar algunos días más la creciente del río.

Ante esas novedades hemos tratado de informarnos acerca de tal circunstancia, habiéndosenos asegurado por técnicos en la materia, que, si bien el nivel de las aguas ha aumentado considerablemente, no hay todavía ningún motivo para temer por la seguridad de los "rinconeros".

La situación de real peligro está, en cambio en la fracción del camino que nos comunica con San José del Rincón, en el tramo comprendido entre La Guardia y el pueblo. Con tal motivo desde la fecha será habilitada una lancha que hará el servicio entre La Guardia y el Puente Colgante.

La Municipalidad ha conseguido por otra parte, de la Dirección General de Vialidad 200 bolsas de arena y otros distintos elementos, con los cuales se iniciaron en la tarde de ayer los trabajos necesarios para evitar se corten otros caminos transitados y avancen las aguas hasta las viviendas de los pobladores del lugar.

Exámen a Alumnos de Grados

Las escuelas de 5o. grado podrán tomar exámenes del grado superior

LA RESOLUCION

Una resolución de importancia ha dictado en el día de ayer el Director General de Escuelas, relacionada con los exámenes en los establecimientos educacionales de 5o. grado.

Los antecedentes de dicha disposición son los siguientes:

El Director de la Escuela de Campo Garay, departamento 9 de Julio No. 557, se dirigió a la D. General solicitando la correspondiente autorización para recibir examen libre de 6o. grado a un niño que tiene aprobado el 5o. grado, no pudiendo terminar el ciclo primario por no existir escuela completa en la citada localidad y carecer de fondos para tales fines.

LA RESOLUCION

Luego de estudiar los antecedentes el Dr. Pandolfo dicta resolución acordando la autorización pedida. Señala que si se aplicasen estrictamente en el caso de referencia las normas reglamentarias, el niño tendría que trasladarse para rendir examen a la escuela con 6o. grado, más próxima, la que funciona en el pueblo de Tostado, distante 60 kilómetros de Campo Garay, en virtud de que en este último punto no puede formarse el jurado con tres docentes a causa de que sólo actúa un director. Agrega que tal exigencia importaría prácticamente privar al niño de obtener un certificado de estudios por cuanto la condición de pobreza en que vive la familia, descarta la posibilidad de costear los gastos que originaría el traslado y la estada del examinado en el lugar de la prueba.

Agrega después que en presencia de la falta de personal necesario para constituir la mesa examinadora, puede en el presente y excepcional caso proceder a la recepción del examen el señor Director de la Escuela de Campo Garay en quien se confía que sabrá realizar tal misión con plena conciencia de su deber de maestro y con claro concepto de su responsabilidad. Termina expresando que es deber de las autoridades superiores allanar las dificultades simplemente formales que a veces malogran esfuerzos meritorios, estimular el amor al estudio y procurar que se abran amplios horizontes al porvenir de los niños, todo lo cual hace procedente la autorización que se otorga.

La Sociedad "Amigos de la Infancia"

En su última reunión la Sociedad "Amigos de la Infancia" tomó las siguientes resoluciones:

1o.: Enviar una nota de pésame al socio fundador y cooperador Dr. Carlos P. Berra con motivo del fallecimiento de su señora madre y designar al presidente y señores Alejandro M. Giménez, Ing. Rodolfo Piñero, José A. Cuell y Dorando Ghiara, para que asistan al sepelio.

2o.: Abrir el registro de inscripción de niños débiles para ser enviados a la Colonia de Vacaciones y destinar diez camas a cada una de las principales escuelas de esta capital que deberán ser adjudicadas a pobres de solemnidad y sujetarse a la inspección médica de la Sociedad para ser admitido.

Nombrar directora de la Colonia de Vacaciones a la maestra normal señorita Sara Ferré.

4o.: Por tesorería se informa haber entrado fondos por los conceptos siguientes:

Lista de subscripción popular a cargo de la C. D. $ 200; S. A. Marconetti (Molino) 100; Lanpotti y Franchino, 20; Cervecería Santa Fe, 50; Dr. Carlos Furken, 100; Emilio Caffrutti, 20; Carlos Saravdil (h.), 20; La Forestal Ltda., 100; Carlos Aristu, 25; Elías Guastavino (h.), 5; Lorenzo García, 5. Total, pesos 745.

Por concepto de Semana del Niño, alcancías, 83, 25; ventas de estampillas, 30; Contribución del 1o. año de la Escuela Normal No. 2 de Rosario, 5; Director Gral. de Escuelas, 20; Festival Casa Social, 253; Subsidio municipal 300; total, 728.25.

5o.: Se autoriza a la presidencia a tomar medidas del caso para habilitar convenientemente el local de la colonia para la próxima temporada, aceptándose los servicios personales de varios miembros de la C. D. para evitar gastos que las circunstancias no permiten efectuar.

Continuarán las Romerías Españolas

En el espacioso y cómodo local del Prado Español, continuarán realizándose hoy las romerías españolas, espectáculos éstos que han concentrado en reiteradas oportunidades, extraordinaria afluencia de público.

La circunstancia de la inmejorable condición del tiempo y la eficiencia del programa que se ha confeccionado, hace prever que estos festejos se verán hoy colmados de enorme concurrencia.

Esta noche a las 21.30 horas, en que se reinician todos los juegos y se reabren los quioscos y bazares, comenzará también la Fiesta del Tango, en torno de la cual existe de parte del público enorme interés. Una orquesta integrada por 15 expertos ejecutantes, interpretarán los más diversos motivos de la música popular; amenizando también las romerías el conjunto de gaitas y dulzainas que fueron contratados de exprofeso en Buenos Aires.

Ex Alumnos de la Escuela "Beleno"

Realizarán una asamblea el domingo venidero

La Comisión Directiva de la Sociedad de ex Alumnos de la Escuela No. 7 Presidente Beleno, ha invitado a todos sus asociados para la Asamblea que se efectuará en el establecimiento educacional citado, el próximo domingo a las 10 horas.

Deberá ser considerada en esa reunión una importante Orden del Día, entre cuyos puntos figura la renovación total de la Comisión Directiva de la entidad.

LAS REGATAS DEL RIO LUJAN

BUENOS AIRES, noviembre 8. —Como estaba anunciado, se llevaron a cabo esta tarde en aguas del Río Luján, las pruebas eliminatorias de las Regatas Internacionales, que se disputarán el jueves próximo.

Algo Sobre el apoderado del Consejo

Una aclaración del procurador señor L. Leonidas Perazzo

Con motivo de la información que publicamos en la edición de ayer relacionada con la designación de Apoderado General del Consejo General de Educación, nos visitó el señor Luis Leonidas Perazzo para manifestarnos que él no había tenido otro interés por el cargo, que el intervenir en el juicio de la Sucesión Navia para defender, como lo hizo en su oportunidad, no solo lo que correspondía a la institución que representara sino también un derecho propio conforme a un contrato subsistente. Pero, que llamado por el doctor Pandolfo, éste le manifestó que sus derechos inscriptos en el contrato de referencia, serían ampliamente respetados, con lo que, tanto el Director General de Escuelas como las autoridades de la intervención, exteriorizaban un espíritu de justicia y de reparación que es lógico reconocer.

Sin necesidad de retomar el cargo, el señor Perazzo intervendrá, en consecuencia, hasta la última sustanciación del juicio Navia. Era lo que correspondía, pues, como dijimos ayer, el conocido profesional fué objeto durante el gobierno anterior de una cesantía que contrastaba abiertamente con sus condiciones de laboriosidad, corrección y ética que siempre le prestigiaron en nuestras esferas tribunalicias.

Informaciones de la Dirección de Sanidad

EL TITULAR

De acuerdo a informaciones que hemos obtenido en el día de la fecha llegará a ésta capital el Director General de Sanidad, doctor Enrique Pisanza.

Como se sabe se encontraba ausente desde hace algunos meses por cuanto asistió, en representación del gobierno de Santa Fe, al Segundo Congreso Internacional de Sifilografía y enfermedades de la piel realizado en Budapest.

Con motivo del regreso del titular de la Dirección de Sanidad han circulado diversas versiones relacionadas con posibles cambios en la importante repartición, aunque oficialmente, nada se ha informado.

Debemos señalar, por otra parte ser incierto que el doctor Pisanza haya presentado la renuncia del alto cargo que desempeña.

LOS DISPENSARIOS

Para los Dispensarios Médicos se han hecho los siguientes nombramientos:

Para el de Coronda, departamento San Jerónimo, al doctor Luis Gervasoni, en lugar del doctor Luis Guana, que renunció; para el de Puerto Gaboto, al doctor Federico Merri en lugar de Ricardo Petrillo, del de Irigoyen al doctor Manuel Díaz Etchevehere, en reemplazo de Vicente A. Fiori.



El Dr. Pandolfo se Dirige a los Maestros

Es Satisfactorio el Estado Sanitario en Garay

ntendencia Municipal de Rosario

Como lo hemos anunciado, ta tarde a las 17 horas, se puesto en posesión de su rgo el Intendente Comisioado Municipal de Rosario, ctor Miguel Culaciatti, por Ministro de Gobierno, docr Solá.

Al acto asistirán también Ministros de Hacienda, ctor Gómez y de Instrucón Pública, doctor Foster, í como otros altos funcioarios de la administración.

Buenas Noticias se Han Recibido de los Distritos Afectados

Resultan ahora infundadas las sospechas sobre una probable epidemia de viruela en el Dpto. Garay

Las informaciones oficiales que en el día de ayer hemos obtenido relacionadas con el estado sanitario en la jurisdicción de la Dirección General de Sanidad, aseguran que por el momento no hay epidemias en Santa Fe, siendo buena la salud de la población.

En el departamento Garay, donde se creía que hubiera casos de viruela, se ha comprobado ser infundadas las sospechas. No obstante eso, se lleva adelante una campaña de profilaxis para lo cual se cuenta con la cooperación de las autoridades comunales. Se practica la vacunación antivariólica que, también se ha comprobado, da los mejores resultados.

Como consecuencia de la gran creciente, se ha ordenado intensificar las medidas de defensa de la salud en los pueblos de la costa.

Quedó en Libertad el Sr. Pérez

...é declarado bajo proce- por el delito de desacato al presidente

CAUCION JURATORIA

...emos informado ya que el ...z federal Dr. Hernández Ló...z, había ordenado la deten...n del ex-diputado demócrata ...gresista Dr. Roberto Pérez, ...mo consecuencia del discurso ...nunciado en una sesión que ...lizó la cámara a la cual per...ecía, al rendirse homenaje a ... memoria del Dr. Enzo Bor...bebere que, como se recorda..., fué asesinado en el Congre... de la Nación.

SE PRESENTA

En la mañana de ayer llegó en ...tomóvil desde Rosario el Dr. ...rez, acompañado por los doc...es Peluffo Aleman y Manuel ...Rodríguez, para presentarse ...tenido en el juzgado federal. ...ombró defensores a los cita...s profesionales, quienes pre...ntaron un escrito pidiendo fue...n habilitadas las horas nece...rias para que el Dr. Pérez ...estara declaración indagatoria ...siendo excarcelable el delito que se le imputa, fuera dispuesta su libertad bajo caución juratoria.

LA RESOLUCION

El juez decretó de conformidad la petición que le formularon los letrados defensores. El Dr. Pérez prestó declaración y de inmediato se hizo lugar a su libertad en esas condiciones.

EL AUTO DE PRISION

Ayer mismo el juez federal por la secretaría Gastavino dictó una resolución declarando procesado al Dr. Roberto Pérez, por el delito que establece el Art. 24 del Código Penal. Notificados los letrados, apelaron enseguida dicho auto ante la C. Federal de Apelaciones por entender que no corresponde.

LA ASAMBLEA ESTUDIANTIL

Los egresados de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", celebrarán mañana domingo a las 9.30 horas, en el local del nombrado establecimiento de enseñanza, una importante asamblea con el fin de tratar varios asuntos relacionados con el Colegio de Egresados y elegir las autoridades del mismo.

Nueva Institución

"El Fogón"

Con motivo de la reunión del 1º Congreso Provincial del Niño en esta capital, numerosos maestros de esta ciudad, Rosario, Reconquista, V. Constitución, etc., convinieron en organizar un centro con el nombre de "El Fogón", que tendrá por objeto no solamente estrechar vínculos entre los participantes, sino tratar en forma amena y familiar los problemas del niño en rueda de camaradería alrededor del tradicional Fogón entre mate y churrasqueada. El lema de la nueva institución será: "Para el niño antes que para sí", a modo del lema rotariano.

Las reuniones se harán alternativamente en ésta y Rosario o otros puntos previamente establecidos. La próxima reunión tendrá lugar en Rosario.

Para organizar esta institución fué designado el señor Luis Borruat quien a su vez designó animadores en ésta y Rosario al ingeniero Rodolfo Piñero y al Prof. señor José A. Crepi, quienes en adelante correrán con todo lo relativo a las reuniones.

Dos Aspectos de la Demostración al Dr. Menchaca





Extraordinarias proporciones alcanzó la demostración que sus amigos ofrecieran anoche al Dr. Manuel Menchaca, por su designación como intendente comisionado de nuestra ciudad. Al acto, que se realizó en los salones del H. Italia no, asistieron calificadas personas de nuestro medio social y político.

El Ejemplo de Paraná

Días pasados nos ocupamos, con la amplitud requerida por tan importante asunto, de la conveniencia de no dar nuevas dilaciones al grave problema planteado por el creciente desarrollo de la tuberculosis en nuestra capital. Recordamos en esa oportunidad el proyecto de construcción de un hospital de llanura en el límite norte del municipio santafecino y apoyándonos en cifras de significado categórico hacíamos votos porque la iniciativa no tardara en pasar al terreno de las realizaciones, para bien de los cientos de personas que en esta ciudad carecen de asistencia hospitalaria y que están, por consiguiente, destinadas a engrosar el número ya abultado de las víctimas del terrible bacilo.

Nuestra humanitaria incitación mereció los comentarios favorables de los que no desconocen el peligro social que implica la indiferencia de las autoridades en cuestiones de esta naturaleza, pero, descontados esos ecos, nada se ha producido que permita abrigar esperanzas de un pronto cambio de la sombría situación ya apuntada.

Muy distinto es lo que a este respecto ocurre en la vecina capital de Entre Ríos, donde la lucha contra la tuberculosis ha sido encarada en forma que no ha de tardar en rendir los beneficos resultados que supone una cruzada de tal índole. Eso es lo que se infiere de una información procedente de dicho punto, y a estar a la cual la Municipalidad habría adquirido el morro de puerto nuevo, ubicado sobre el río Paraná, en donde habrá de construirse un hospital con capacidad de 100 camas y destinado exclusivamente a enfermos pulmonares. Dicho lugar fué elegido con el asesoramiento del Dr. Gregorio Araoz Alfaro, quien lo reputó ventajosamente situado y con condiciones topográficas excepcionales para la mayor eficacia de los fines a que se lo destina.

El hospital se construirá con fondos de la lotería de Entre Ríos y con bonos edilicios de la Municipalidad paranaense, calculándose el costo total de la obra en una cantidad aproximada a los $ 200.000.

No hay duda de que si todas las comunas argentinas siguiesen el ejemplo del de la capital de Entre Ríos, perdería bien pronto mucho de la gravedad que hoy reviste en nuestro país el problema de la tuberculosis.

Y es que a ésta se la combate mejor con hospitales y buena alimentación que con patéticos affiches y aburridoras conferencias.

ASOCIACION DEPARTAMENTAL DEL MAGISTERIO

La entidad del epígrafe ha convocado a los miembros de su Mesa Directiva, a una reunión que se celebrará el domingo 10 del corriente a las 9 horas, en el local de la Sociedad Cosmopolita de esta ciudad para la que recomienda puntual asistencia, ya que en ella han de tratarse asuntos de vital importancia.

Socorro Rojo Internacional

Denuncia la detención del Dr. Penchasky y de varios obreros

El Socorro Rojo Internacional, Sección Santa Fe, ha denunciado públicamente nuevas detenciones efectuadas por la policía de esta ciudad, en el momento en que se llevaba a cabo un acto público en conmemoración del 18º aniversario de la Revolución Soviética en la Plaza Colón.

A pesar que la Constitución de la República Argentina, dice una nota que nos pasa esa entidad, da amplias libertades para expresar sus ideas políticas a todo ciudadano, fueron detenidos los ciudadanos Dr. Jaime Penchasky, Miguel Angel Spósito y dos obreros más.

Termina la nota señalada formulando una enérgica protesta contra la actitud de la policía de esta capital.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

Partido Demócrata Progresista

CENTRO DE LA JUVENTUD

Hoy a las 19 y 30 horas en Avenida Gral. Paz y Torrens se realizará el mitin organizado por el Centro del epígrafe. Con él se proponen sus gestores dar comienzo a un ciclo de agitación democrática.

Fué Escaso el Movimiento en la Casa Gris

Ni el interventor ni sus ministros están en la ciudad

Absolutamente nulo fué ayer el movimiento en las oficinas de la Casa Gris, como consecuencia de haberse ausentado el Comisionado Federal y sus tres ministros.

Como se sabe el Sr. Alvarado encuéntrase en Buenos Aires, mientras que sus Secretarios doctores Sola, Foster y Gómez han viajado al Rosario. Anuncian en la Casa de Gobierno, que todos los nombrados funcionarios estarán mañana de regreso en Santa Fe.

PAGOS EFECTUADOS

El Ministerio de Hacienda informó que en el día de ayer ha efectuado pagos por la suma de 105.929.10 pesos; el día 5 por 492.924.94 pesos; el día 6 por 30.402.19 pesos y el día 7 por 104.034.47 pesos, lo que conforma una cifra total de 733.309.49 pesos moneda nacional.

TAREA DE COLABORACION CON EL MAGISTERIO, ES LA QUE VA A EMPRENDER

Palabras de estímulo y de aliento, para todos los servidores de la educación

TEXTO DE SU PRIMERA CIRCULAR

El doctor Pío Pandolfo, en su carácter de presidente del Consejo General de Educación, cargo al que llegó nuevamente prestigiado por sus antecedentes en las tareas de la dirección educacional, ha dirigido a los maestros, una primera circular, cuyo texto dice así:

Reasumo las delicadas funciones de esta Dirección General después de una década. Al hacerlo recorro el tiempo transcurrido y evoco mis años de juveniles anhelos, en los que el entusiasmo y la fe en la obra representaban tanto como la doctrina y el concepto.

De aquella etapa queda un saldo indiscutible: la agitación de un ambiente movido por nobles sentimientos y la búsqueda afanosa del buen camino de orientación pedagógica. Por eso ninguna actividad se ha perdido: ni la crítica acerba, acalorada y a veces injusta contra la reforma del año 1922, ni el elogio ditirámbico y definitivo de un problema que está en constante renovación.

No creo que nos encontremos ya en la solución concreta de cuestiones tan fundamentales como la educación de la niñez, desde que en estos momentos, el mundo, alentado por ideas que se ciñen a puntos de vista demasiado rígidos, no ha dicho todavía la palabra concluyente. Mientras tanto, esta zozobra, este movimiento, cada vez más creciente de la escuela de Santa Fe, me hace pensar que estamos en pleno proceso de elaboración de una nueva gesta en que se multiplica la acción de cada uno de nosotros para acercarnos a la verdad. Todos mancomunamos los mismos propósitos en el deseo ponderable de afirmar definitivamente los derechos del niño.

Vuelvo a un ambiente familiar y también cordial. Ahora, la serena madurez de los años aleja el peligro de cualquier precipitación. Me encuentro, eso sí, con un magisterio en un plano intelectual más avanzado. Ya le son fáciles los nuevos y los viejos teoremas de la educación de la filosofía y de la sociología.

Nadie discute que los métodos de la escuela han variado profundamente en el correr de estos últimos lustros. En esa modificación he puesto toda mi fe y mi labor de muchos años. ¿Puedo aspirar a una mejor satisfacción? No. Nada es tan grato a un espíritu preocupado por las hondas perturbaciones de este momento que nos toca vivir, como el encontrarse en un medio comprensivo de fácil acceso mental. Y si a eso se agrega la adhesión extraordinaria que he recibido de todos Vds. al volver nuevamente a mis funciones, es menester manifestarles que tengo, ahora más que ayer, obligaciones y responsabilidades también mayores.

En el terreno siempre respetable de la doctrina, la posición de cada uno debe ser el fruto de sus juicios, de sus experiencias, de sus convicciones. Y eso no puede tocarse, porque eso es la obra de sí, vale decir, el resultado del esfuerzo, de este esfuerzo, vuelvo a decirlo, convergente y orientado hacia un mismo objetivo que ha de ser el que ha de preocuparnos, para encauzarlo o para rectificarlo si los sagrados intereses del niño, del maestro, de la sociedad y de la patria así lo reclaman.

Por eso mi tarea de ahora será de plena colaboración con Uds.; y esa colaboración, el fruto de una recíproca compenetración de principios cada vez más solidarios en la difícil gestión que nos toca realizar, ya que nadie discute hoy que la escuela santafecina está amenazada por una honda crisis.

Descuento de antemano la reciprocidad al trabajo que solicito. La conozco ya de antaño y la valoro en todo su significado. Los sacrificios del maestro me son conocidos, y la dignidad de los mismos será una de las preocupaciones más hondas de mi gobierno escolar. Por eso he de mantener de nuevo el escalafón y la escala de sueldos que se iniciara en el año 1923. Y al decir ha de mantenerlos, cuento con la aquiescencia expresada terminantemente por el señor Ministro de Instrucción Pública doctor Ricardo Foster y el Subsecretario del mismo señor Luis R. Albornoz.

Reciban, en esta mi primera circular, los votos más efusivos para la felicidad personal de cada uno de Uds.

PIO PANDOLFO